

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Juan de Dios Ruiz Soto.

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reingreso al servicio activo a don Juan de Dios Ruiz Soto, Secretario de la Justicia Municipal, excedente de Juzgados de Paz de población de censo inferior a 5.000 habitantes, debiendo el interesado, para obtener destino, tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría, que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 9 de marzo de 1965 por la que se aprueban las relaciones de funcionarios de los Cuerpos Especiales: Técnico de Aduanas; Administrativo de Aduanas; Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, y Celadores de los Puertos Francos de Canarias.

Ilmo. Sr.: A tenor de cuanto se dispone en el artículo primero del Decreto 864/1964, de 9 de abril, y de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de 7 de octubre siguiente

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (Suplemento al número 157 de 1965) de las relaciones de funcionarios, referidas al 31 de diciembre de 1963, correspondientes a los Cuerpos Especiales siguientes:

Técnico de Aduanas, Administrativo de Aduanas, Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas y Celadores de los Puertos Francos de Canarias.

Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante el Ministerio de Hacienda las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 9 de marzo de 1965.—P. D. Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 7 de junio de 1965 por la que se nombra a don Jose Cervera Tomás Director definitivo de la Sección Filial número uno, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 12 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) se convocó a concurso especial de méritos entre Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media la provisión con carácter definitivo del cargo de Director de la Sección Filial número uno, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto y dada audiencia a la Entidad colaboradora,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Se nombra con carácter definitivo Director de la Sección Filial número uno, masculina, de Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete, a don José Cervera Tomás, Catedrático numerario de «Filosofía» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valdepeñas, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 96/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

2.º El interesado tomará posesión de dicho cargo el 1 de julio próximo y quedará adscrito al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete del que depende la Sección Filial número uno masculina, a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla, pero percibiendo sus haberes por el mismo, y se le otorgarán los demás derechos que le concede el Decreto 90, antes citado.

3.º Quedará vacante el 30 de junio actual la cátedra de «Filosofía» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valdepeñas, que ocupaba el señor Cervera Tomás y será anunciada al turno de provisión correspondiente

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 9 de junio de 1965 por la que se confirma la relación de funcionarios correspondiente al Cuerpo de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media del Estado con las rectificaciones que se indican

Ilmo. Sr.: Habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones establecido en la Orden de 17 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), por la que se dispuso la aprobación y publicación de la relación de funcionarios correspondiente al Cuerpo de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media del Estado y vistas las reclamaciones presentadas por los interesados,

Este Ministerio ha tenido a bien confirmar la referida relación, con las rectificaciones que constan en la que se adjunta a la presente Orden

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 9 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media

Rectificaciones a la relación de funcionarios correspondiente al Cuerpo de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media del Estado, aprobada por Orden ministerial de 27 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de abril).

Número de orden 9. Dice: «Puente Arana, Aurelio de la», debe decir: «Fuente Arana, Aurelio de la».

Número de orden 11. Dice: «Fernández Aguilar, Angel», debe decir: «Fernández-Aguilar, Rocatalada, Angel».

Número de orden 25. Dice: «García García de Castro, Luis», debe decir: «García y García Luis». Servicios. Dice: «3 10 —», debe decir: «3 10 14»

ORDEN de 10 de junio de 1965 por la que se eleva a definitivo el nombramiento del Catedrático numerario de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Béjar a favor de don Tomás Pérez White.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Béjar, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Tomás Pérez White. Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 5 de junio de 1964, habiendo finalizado, por ello, el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo IX, «Mecánica general y aplicada» de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Béjar, efectuado el día 2 de junio de 1964 a favor de don Tomás Pérez White, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 5 de junio de 1964

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 10 de junio de 1965

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 16 de junio de 1965 por la que se nombra a don Amable Liñán Martínez, Catedrático numerario del grupo quinto, «Mecánica de Fluidos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos en virtud de oposición.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado para proveer en virtud de oposición la cátedra del grupo quinto, «Mecánica de Fluidos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos;